



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT · CONVOCATORIA 2026

Becas por Convenios UNAP

Descuentos institucionales de arancel y matrícula para personas vinculadas a entidades con convenio vigente.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	Porcentaje de arancel o matrícula según entidad, carrera y sede del listado de convenios 2026.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

Solicita el descuento y entrega los antecedentes durante el proceso de matrícula, antes del vencimiento de la primera cuota.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes de pregrado, incluidos quienes ingresan a primer año, que cumplan los requisitos del beneficio.

Requisitos

- Estar vinculado/a a la entidad y acreditar la condición de beneficiario definida en su convenio.
- Matricularse dentro del plazo y pagar el arancel básico.
- Entregar el pagaré antes del primer vencimiento y acompañar antecedentes al menos un día antes de la primera cuota.
- Elegir una carrera técnica o de pregrado accesible desde enseñanza media y cubierta por el convenio.

¿Qué cubre?

Fuente oficial:

https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20220714/20220714222052/admision_convenios_vigentes_2026.pdf

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- ZOFRI: 15 % del arancel para trabajadores de adherentes, cónyuges y cargas acreditadas en carreras TNS.
- Falabella Retail: 20 % del arancel para funcionarios, cónyuges y cargas acreditadas.
- Carabineros: 20 % del arancel para beneficiarios y cargas acreditadas según el convenio.
- Asociación Nacional de Suboficiales de Gendarmería: 15 % del arancel para socios, cónyuges e hijos.
- Bienestar Social FACH: 10 % del arancel para funcionarios, cónyuges y cargas. Convenio Educación Superior Técnica FACH: 20 % para funcionarios activos y 15 % para cónyuges y cargas en TNS.
- Bienestar Poder Judicial: 20 % de matrícula y 10 % del arancel para socios, cónyuges e hijos.
- Bienestar Ministerio Público: 10 % del arancel para funcionarios y fiscales asociados, cónyuges y cargas.
- Parinacoo: 10 % del arancel en TNS para empleados, socios, cónyuges y cargas.
- Collahuasi: 5 % del arancel para trabajadores, cónyuges y cargas.
- Municipalidad de Angol: 15 % del arancel en TNS y pregrado PAES de Victoria para funcionarios a contrata e hijos.
- PDI, Ejército y Armada: 20 % del arancel en carreras técnicas para oficiales, suboficiales activos o retirados y empleados civiles; 10 % en pregrado PAES, incluyendo cargas acreditadas.
- Municipalidad de Victoria: 20 % del arancel TNS y pregrado PAES para hijos de funcionarios CESFAM Victoria. ASEMUCH Victoria: 25 % para funcionarios asociados e hijos.
- ANEF: 100 % de matrícula de primer año, 10 % de arancel vespertino y 20 % de arancel online para afiliados, trabajadores, hijos, cónyuges y unión civil; sólo programas accesibles desde enseñanza media.
- Sindicato Atento Chile SEAC: 100 % de matrícula de primer año y 10 % de arancel en TNS Administración de Empresas de Santiago para socios, cónyuges e hijos.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Listado oficial Convenios Vigentes Admisión 2026. Condiciones y continuidad 2027 no confirmadas.
- Plazo relativo: presentar antecedentes al menos un día antes del vencimiento de la primera cuota; fechas exactas nulas.

¿Cómo postular?

Fuente oficial:

https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20220714/20220714222052/admision_convenios_vigentes_2026.pdf

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

1. Revisa tu entidad, sede, carrera y condición de beneficiario/a en el listado de convenios 2026.
2. Matricúlate dentro del plazo, paga matrícula y entrega pagaré.
3. Presenta los antecedentes del convenio al menos un día antes del vencimiento de la primera cuota.

Documentos necesarios

- Antecedentes que acrediten vínculo con la institución y condición de beneficiario/a.
- Pagaré y antecedentes requeridos por el convenio.

Compatibilidad

- Las becas de estudios y las de asistencia son incompatibles entre sí, según el artículo 2.
- Puede entregarse más de un beneficio de asistencia si no se recibe el mismo beneficio de otra institución.

Información importante

- Condiciones generales publicadas en el portal de admisión: no acumulable con otros beneficios salvo condición específica; no aplicable a arancel ajustado.
- La mora de dos o más cuotas causa pérdida del beneficio; se puede recuperar al semestre siguiente pagando la deuda.
- Se excluyen de esta ficha las coberturas exclusivas de continuidad para titulados, magíster y descuentos de titulación.

Fuente oficial

UNAP, Convenios Vigentes Admisión 2026; condiciones en portal de admisión

https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20220714/20220714222052/admision_convenios_vigentes_2026.pdf

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

https://www.unap.cl/prontus_unap/site/docs/20220714/20220714222052/admision_convenios_vigentes_2026.pdf

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.